



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1135 DE 2026

-7 AGO 2026

Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha al señor Nicolás Gómez Arenas, identificado con la cédula de ciudadanía 1.018.500.147, en el empleo de Jefe de Despacho Presidencial, código 1196 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2. *Comunicación.* Comunicar el contenido del presente decreto a través de la Oficina de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República al señor Nicolás Gómez Arenas.

Artículo 3. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, a los

-7 AGO 2026

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,**

CARLOS ANDRÉS RÍOS PUERTA